ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

La Paz, 12 de febrero del 2021
TSE/ADJ Nº 255/2021

Señor (a):
JOSE LUIS TORREZ GARNICA
Z/Norte Radial 26 Av/Ovidio Barbery Justiniano
Barrió 24 de Septiembre C. N°10-Pasillo # 1
Telf.:76040060
joseluistorrez@gmail.com
La Paz - Bolivia

REF.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N° 027/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación, se le adjudica el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - ANÁLISIS DE ESTUDIOS DE OPINIÓN EN MATERIA ELECTORAL EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021 - SANTA CRUZ - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total de **Bs12.100,50 (Doce Mil Cien 50/100 Bolivianos).**

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3** días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) valida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Elvis Guzmán Cáspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

SERVICIO DE TERCEROS – ANÁLISIS DE ESTUDIOS DE OPINIÓN EN MATERIA ELECTORAL EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021 - SANTA CRUZ – SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación; el servicio requerido es adjudicado a: JOSE LUIS TORREZ GARNICA. Por un importe total de: **Bs12.100,50** Literal: **Doce Mil Cien 50/100 Bolivianos.**	Elva Guzmán Céspedes DIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL **FECHA:** 12/02/2021